DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

Barranquilla, Febrero 7 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**: OSORIO DONADO ADRIANA LIGIA**
SI__NO _X__ responsable de IVA

ABONO EN CUENTA: **CUENTA DE AHORROS - AV VILLAS # 815-11675-1**

LA SUMA DE $ 3.560.000

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRA: **TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE .**

CONCEPTO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS FINANCIEROS Y CONTABLES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

Periodo correspondiente a Enero 7 2022 a Febrero 6 2022 por el contrato No. 202200724

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

cordialmente,



Firma: _____
Nombre del Contratista: **ADRIANA LIGIA OSORIO DONADO**
Documento de Identificación: 32.818.710 DE SOLEDAD
Dirección: CL 19 # 22-04 APTO 1
Correo Electrónico: adosdo@hotmail.com
Teléfono Celular: 301 251 9688

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **PIEDAD AMPARO ECHEVERRIA LOPEZ** en mi condición de supervisior del CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202103305 en representación del Departamento del Atlántico, y **ADRIANA LIGIA OSORIO DONADO** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 25 del mes de agosto de 2021, entre el Departamento del Atlántico y **ADRIANA LIGIA OSORIO DONADO** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. 202103305, en el cual se pactó como plazo de ejecución hasta 31 de Diciembre 2021 y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: Mediante tres (3) pagos mensuales iguales, por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L($3.450.000.oo) y un pago final a 31 de diciembre del 2021, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L ($4.370.000.oo). Cada pago debe de estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguri- dad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar

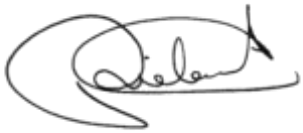
Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circu- lar con radicado 20210720002233 de fecha 17 de noviembre de 2021, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de fac- turas, será hasta el día **LUNES 06 DE DICIEMBRE DE 2021**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2021.

Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada “Colombia Gestiona- Siifweb”.
Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2021, se hace necesario

autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de noviembre y diciembre comprendido entre el 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2021 atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ADRIANA LIGIA OSORIO DONADO** en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2021 y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2021.





SUPERVISOR
Firma supervisor:
CC. 32815938
Cargo Supervisor: subsecretaria de asesoría Y asistencia en seguridad social

CONTRATISTA
Firma contratista
CC. 32.818.710